

BASES LEGALES SORTEO INSTAGRAM - #PlasticBagFreeDay

Europe Direct Castellón

Sorteo para conmemorar el Día Libre de Plásticos de un Sólo Uso #PlasticBagFreeDay de merchandising de Europe Direct Castellón consistente en: tote bag y vaso metalizado reutilizable.

1. LA PROMOCIÓN

El promotor y responsable del fichero de datos personales del sorteo del *Día Libre de Plásticos de un Sólo Uso #PlasticBagFreeDay* es el equipo de el Centro Europe Direct de la Diputación de Castellón, en España, domiciliada en Avenida Vall d'Uixó, 25, 12004, Castelló de la Plana.

A efectos de promocionar este su visibilidad en redes sociales y la interacción con su audiencia, el Centro Europe Direct Castellón tiene previsto realizar un sorteo de 5 unidades del Pack #PlasticBagFreeDay que se desarrollará en conformidad con las siguientes bases.

La participación en el sorteo es gratuita y podrán participar todas las personas físicas mayores de 16 años residentes en España y que no sean empleados de la Comisión Europea, familiares, representantes, agentes o tengan cualquier tipo de relación con el desarrollo del sorteo o de las campañas para difundirlas.

La participación implica la aceptación total y absoluta de las presentes bases y se descalificará automáticamente a las personas con la intención de perjudicar o dañar la imagen del sorteo o del Centro Europe Direct Castellón.

Instagram no patrocina, ni avala, ni administra esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente que está proporcionando su información al Centro Europe Direct Castellón y no a Instagram. La información que proporciona se utilizará para gestionar la participación en el sorteo, comunicarle el premio y para gestionar el envío o entrega del Pack *#PlasticBagFreeDay*.

2. OBJETIVO

El objetivo del sorteo es dar a conocer el Día Libre de Bolsas de Plástico y las políticas europeas de los plásticos de un sólo uso de ahora hasta 2030; de la misma manera, ampliar el público objetivo del Centro Europe Direct Castellón.

3. FECHAS DEL SORTEO

El sorteo se dirige a todas aquellas personas mayores de 16 años. El formulario de inscripción estará activo desde el momento de la publicación del post hasta las 23.59h del domingo día 7 de julio de 2019. El sorteo tendrá cinco días de duración, de miércoles a domingo.

4. DESCRIPCIÓN DEL SORTEO

El Centro Europe Direct Castellón implementará en [Instagram.com/europedirectcastellon](https://www.instagram.com/europedirectcastellon) un sorteo mediante www.easypromosapp.com para sortear el Pack *#PlasticBagFreeDay*. **Para participar y entrar en el sorteo, los usuarios han de seguir/ser seguidores del perfil de Europe Direct Castellón en Instagram y dar 'like' en la publicación del sorteo.**

Se acepta una máximo de una participación por persona, es decir, una sola persona podrá participar sólo una vez en el sorteo. Los ganadores se escogerán al azar a través de la plataforma www.easypromosapp.com y grabado con una cámara de vídeo y en caso de no poder contactar con el ganador en un plazo de 10 días desde el primer intento de contacto o

que éste renuncie al premio, se procederá a seleccionar a otro ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. Se sortean 5 unidades de nuestro *#PlasticBagFreeDay*.

El Centro Europe Direct Castellón se pondrá en contacto con el ganador a través de su perfil de Instagram para establecer sus datos y la dirección de envío o el método de entrega del Pack Viajero.

Además de ponernos en contacto directamente con ellos a través de los datos facilitados por participar en el sorteo, el nombre del ganador se comunicará a través del perfil de Instagram del Centro Europe Direct Castellón.

5. REGISTROS

Se entiende por REGISTRADOS todos aquellos participantes que realicen las acciones descritas en el apartado 4 de las presentes bases.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el sorteo y poder optar al premio, el participante deberá cumplir con estos requisitos.

- Ser mayor de 16 años
- Participar en el sorteo a través de un perfil de Instagram real y activo, sin anomalías y que no se pueda considerar susceptible de haberse creado con la única intención de

participar en la promoción. Por lo tanto, sólo serán válidos los perfiles con las siguientes características:

- El usuario debe tener foto de portada (cover image)
- El usuario debe tener foto de perfil
- El patrocinador se reserva el derecho de descalificar perfiles concursantes. Se prestará especial atención a las actividades fraudulentas y se excluirán o descalificarán aquellos perfiles en los cuales se observen comportamientos aparentemente abusivos y malintencionados.
- Delante de cualquier indicio de identidad falsa o de uso fraudulento del perfil, el organizador se reserva el derecho de descalificar de forma inmediata al participante, de forma unilateral y sin necesidad de notificación o justificación al participante.

7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Se realizará un sorteo a través la plataforma www.easypromosapp.com. Para participar en el sorteo, el usuario deberá completar el formulario de participación a través de la aplicación de Facebook. Se permitirá un máximo de participación por usuario. Los ganadores se decidirán mediante la plataforma www.easypromosapp.com

Una persona del equipo del Centro Europe Direct Castellón se pondrá en contacto a través de un mensaje privado por Instagram con el ganador en un período no superior a 10 días hábiles después de serle asignado el premio, para mandar sus datos para proceder al envío.

La obtención del registro premiado se realizará mediante la plataforma EasyPromos (<https://www.easypromosapp.com/es/>) la cual elige un usuario al azar entre todos aquellos que hayan efectuado su correcta participación cumpliendo con todas las condiciones nombradas en el apartado 1.

La plataforma también generará 3 suplentes nuevamente aleatorios, debiendo cumplir los mismos requisitos requeridos para acceder al premio. Los registros suplentes, por orden de determinación, sustituirán al premiado en el caso de que la persona contactada no responda al mensaje de Facebook en un plazo de 48 horas. En el caso de que el ganador no cumpla los requisitos establecidos en las presentes bases, no sea localizado o no aceptase el premio en el plazo convenido, le sucederá el correspondiente suplente y así sucesivamente. En caso de agotarse los suplentes sin que el premio sea asignado, éste quedará desierto o bien la Diputación Provincial de Castellón se reservará el derecho de repetir el sorteo en las mismas condiciones, pero sin contar con los cuatro números ya descartados.

El Centro Europe Direct Castellón conservará los archivos informáticos con la información de todos los participantes que accedan a sorteo, por un plazo de treinta días naturales a contar desde la fecha de celebración del mismo, a fin de poder atender cualquier solicitud de verificación de la participación solicitada por dichos participantes.

8. PREMIO

El premio ofrecido por el Centro Europe Direct Castellón es un Pack , consistente en un pack de merchandising del centro cofinanciado por la Unión Europea consistente en: tote bag y un vaso metalizado reutilizable. Se ofrecen 5 unidades de este *#PlasticBagFreeDay*.

9. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

Conocida la identidad de los ganadores, el Centro Europe Direct Castellón publicará los nombres de los ganadores en el perfil privado de Instagram del Centro Europe Direct Castellón. Mediante la aceptación de estas bases, los participantes dan su consentimiento para que el Centro Europe Direct Castellón publique su nombre (o identidad de Instagram) en Instagram.

10. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y/O PROPIEDAD INTELECTUAL DEL GANADOR

El ganador acepta que su nombre de usuario y foto de perfil público de Instagram se publique en perfiles y otros sitios web de la organización para comunicar el ganador de la promoción.

El equipo del Centro Europe Direct Castellón se pondrá en contacto con el ganador en un periodo no superior a 10 días hábiles a través de su perfil personal de Instagram a través de un mensaje privado y de una notificación pública en nuestra cuenta, a los efectos de notificar formalmente la consecución del Premio (en adelante, la "Notificación al Ganador") y acordar la fecha de entrega del mismo. En este sentido, el Centro Europe Direct Castellón se reserva el derecho a solicitar al ganador que le proporcione todos los datos personales que sean razonablemente necesarios para realizar la satisfacción del premio. La negativa por parte del ganador a proporcionar estos datos personales, si esto imposibilita de forma objetiva la puesta a disposición del ganador del premio otorgado, implicará la pérdida del derecho al premio por parte del ganador, con los efectos que se describen a continuación:

Transcurridos 10 días naturales desde la primera notificación por parte del Centro Europe Direct Castellón al ganador sin que el Centro Europe Direct Castellón obtenga ninguna respuesta a la misma por parte del ganador, o bien si el ganador se negara a facilitar alguno de los datos personales solicitados (según lo que dispone el párrafo anterior) el ganador perderá su derecho a obtener el premio.

Igualmente, no tendrá derecho a recibir el premio aquel ganador que no cumpla con los requisitos de elegibilidad estipulados en estas bases.

La veracidad de todos los datos facilitados por el participante es condición indispensable para poder acceder a los premios otorgados en la promoción. El Centro Europe Direct Castellón no se responsabiliza de la correcta satisfacción del premio en caso de que los datos facilitados sean erróneos o incompletos. Cualquier cambio en los datos del participante se tiene que notificar al Centro Europe Direct Castellón en la mayor brevedad posible a efectos de hacer posible la correcta satisfacción del premio.

11. MODIFICACIONES

El Centro Europe Direct Castellón se reserva el derecho a suspender o variar la promoción en cualquier momento, así como a modificar estas bases durante el desarrollo de la misma.

La suspensión, variación o modificación de la promoción se comunicará mediante un aviso a la propia página del Centro Europe Direct Castellón a [Instagram @europedirectcs](#). Estas suspensiones, variaciones o modificaciones no darán derecho en ningún caso a reclamación por parte de los actuales o potenciales participantes en la promoción.

12. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información facilitada por los participantes, será incluida en un fichero titularidad del Centro Europe Direct Castellón. Esta información será tratada de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El Centro Europe Direct Castellón, como responsable del tratamiento de los datos, garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por los participantes, que se tratan de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 2018/1725.

La recogida y tratamiento de los datos personales tiene las siguientes finalidades:

- Gestionar la promoción propuesta en las presentes bases.
- La entrega y aceptación del premio por parte del participante ganador.
- Enviar el Pack *#PlasticBagFreeDay*.

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

La Centro Europe Direct Castellón queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto caso de existir algún error en los datos facilitados por el mismo participante ganador del premio que impidiera su identificación o satisfacción.

14. RECLAMACIONES

Para cualquier reclamación o consulta relacionada con esta promoción, puede ponerse en contacto con nosotros a la siguiente dirección de correo electrónico: europa@dipcas.es o europedirectcs@dipcas.es o llamando al 964 35 94 11.


15. GENERAL

Si cualquier cláusula o parte de una cláusula de estas bases fuera o aconteciera nula, ilegal o no aplicable, esta cláusula o parte de una cláusula se entendería por no puesta en las bases, sin afectar de ninguna forma a la validez, legalidad o aplicabilidad del resto de las bases.

En caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas de estas bases, el participante será automáticamente descalificado de la promoción y pasará a no ser posible candidato a obtener el premio que se ofrece a la misma.



Centro de Información
EUROPE DIRECT CASTELLÓN

 964 359359

 europedirectcs@dipcas.es

 <http://europedirectcs.dipcas.es>

La promoción se organiza y queda sujeta a las leyes de España. Las bases se regirán por la ley española y los juzgados y tribunales correspondientes en el domicilio del Centro Europe Direct Castellón serán los competentes para la resolución de cualquier disputa relacionada con las bases o la promoción.

Proyecto cofinanciado
por la Unión Europea



DIPUTACIÓN
DE
CASTELLÓN

**Servicio de Promoción Económica
y Relaciones Internacionales**

Avda. Vall d'Uixó nº 25, 3^{er} piso · 12004 - Castellón (ESPAÑA/SPAIN)